



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

1° Ord.
Expte. N° 11-09-58729

RESOLUCIÓN N° 13/2010

VISTO:

El programa de la asignatura Economía Monetaria, a desarrollar en el Primer Semestre de 2010, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo presenta modificaciones con respecto al aprobado en el año anterior;

Que asimismo contempla Régimen especial de Evaluación;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Economía Monetaria, del Departamento de Economía y Finanzas, que como Anexo forma parte de la presente.

Art. 2°.- Aprobar el Régimen Especial de Evaluación propuesto para el año académico 2010.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



ANEXO – Resolución HCD N° 13/2010

PROGRAMA DE ECONOMÍA MONETARIA
Primer Semestre 2010

Profesor: Dr. Ángel Enrique Neder

OBJETIVOS

Los objetivos principales de la materia son:

- Analizar desde un punto de vista teórico y aplicado el funcionamiento del sistema monetario (Banco Central e Intermediarios Financieros) como así también analizar el comportamiento de las unidades económicas en torno a la demanda de activos financieros.
- Discutir sobre las influencias que el sistema financiero ejerce sobre el lado real de la economía mediante el canal de crédito de la política monetaria.
- Estudiar la implementación de la política monetaria, sus instrumentos, metas y objetivos.
- Analizar el rol de las regulaciones del sistema financiero y los impactos de las crisis.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de la materia se llevará a cabo en clases teóricas y prácticas. En ambos casos se requerirá la participación activa de los alumnos, guiados por el Profesor y/o el Auxiliar Docente.

Es recomendable una lectura previa de los temas a desarrollar para poder focalizar el desarrollo de las clases en aspectos conflictivos o de difícil resolución. En las clases teóricas se presentará el tema, se darán los lineamientos generales, se profundizará sobre los aspectos más controvertidos del capítulo y se cuestionará a los alumnos sobre el contenido de lo desarrollado.

En las clases prácticas se discutirán los temas del práctico correspondiente y, en fechas a determinar, se tomarán los parciales.

Se utilizará la plataforma educativa para comunicar a los alumnos los temas de las clases prácticas y otras noticias importantes. También se distribuirán archivos que complementan el dictado de las clases y podrán utilizarse los foros para discutir cuestiones de interés de los alumnos. El nombre de usuario y contraseña serán provistos durante la primer clase práctica. Acceso: a través del portal de la facultad o de <http://e-economias.eco.unc.edu.ar>

PROGRAMA y BIBLIOGRAFÍA

Los capítulos que constituyen el presente Programa toman como guía dos libros: el de Aldo A. Arnaudo (1988) [solicitar en Biblioteca por T 332.4 A



38794] y el de Carl E. Walsh (2003) [solicitar en Biblioteca por **332.46 W 47201**]. Además, se agrega una serie de lecturas que figuran con un asterisco para las clases prácticas. La bibliografía que los alumnos no puedan obtener por los procedimientos normales de búsqueda será facilitada por la Cátedra.

Cap. 1. Intermediación financiera: Formas de financiación de la inversión y de creación de dinero. Cuentas financieras.

Arnaudo, Aldo A. (1988). *Economía Monetaria* (segunda edición, revisada y actualizada). Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México. Capítulo 1.

*Banco Central de la República Argentina. *Boletín Estadístico*. <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/estadistica/boldat.pdf>

Cap. 2. Elección de activos: Descripción, posesión y propiedades de los activos financieros. Teoría de la elección de activos. Liquidez.

Arnaudo, Aldo A. (1988). *Op. Cit.* Capítulo 2.

Cap. 3. Oferta monetaria: Ofertas y demandas de activos monetarios y financieros. Comportamiento bancario. Equilibrio de un banco individual y del mercado monetario y financiero.

Arnaudo, Aldo A. (1988). *Op. Cit.* Capítulo 3.

Cap. 4. Instrumentos de control monetario y supervisión financiera: Autoridad monetaria. Redescuentos, operaciones de mercado abierto, coeficientes de liquidez, regulación de las tasas de interés y otras medidas.

Arnaudo, Aldo A. (1988). *Op. Cit.* Capítulo 4.

*Neder, Ángel Enrique (2005). *Regulación y supervisión de los sistemas financieros*. Cátedra de Economía Monetaria. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

*Neder, Ángel Enrique (2005). "The pros and cons of Basle II". *Arnoldshain VI Seminar*, Córdoba, March 15th, 2005.

Cap. 5. Dinero en equilibrio general: El dinero en las funciones de utilidad, equilibrio de estado estacionario con dinero, superneutralidad del dinero, el costo de la inflación en términos de bienestar, extensiones.



Walsh, Carl. E. (2003). *Monetary Theory and Policy*. Second Edition. The MIT Press. Capítulo 2.

Cap. 6. El dinero en las transacciones: Modelos *Shopping-Time* y *Cash-in-Advance*, estado estacionario con dinero, el costo de la inflación en términos de bienestar.

Walsh, Carl. E. (2003). *Op. Cit.* Capítulo 3.

Cap. 7. El dinero en las finanzas del gobierno: el dinero en la contabilidad presupuestaria, señoreaje, imposición óptima y señoreaje, la regla de Friedman, sistemas impositivos no indexados.

Walsh, Carl. E. (2003). *Op. Cit.* Capítulo 4.

Cap. 8. El crédito y su influencia en el lado real de la economía: Mercados de crédito con información imperfecta. Selección adversa. *Moral Hazard*. Costos de agencia. Implicancias macroeconómicas. Importancia del crédito.

Walsh, Carl. E. (2003). *Op. Cit.* Capítulo 7.

*Blinder, Alan S. (1998). *El Banco Central: Teoría y Práctica*, Antoni Bosch. Barcelona. Cap. 3.

Cap. 9. Política monetaria. Parte I: Objeto y metas de política monetaria. Inconsistencia y políticas discrecionales. Reglas vs. discreción. Objetivo inflacionario.

Walsh, Carl. E. (2003). *Op. Cit.* Capítulo 8.

Walsh, Carl E. (2002). "Teaching Inflation Targeting: An Analysis for Intermediate Macro". *Journal of Economic Education* 33 (4), Fall 2002, 333-347. También en [http://people.ucsc.edu/~walshc/MyPapers/walsh_jee.pdf](http://people.ucsc.edu/~walshc/MyPapers/walsh_je.pdf)

*Papp, Paula (2003). *Notas sobre metas de inflación*. Cátedra de Economía Monetaria. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.



*Mishkin, Frederic S. (1999). "International experiences with different monetary policy regimes". *Journal of Monetary Economics, Special Issue: Monetary Policy Rules*, Vol. 43, No. 3, June.

Cap. 10. Política monetaria. Parte II: Elección de instrumentos monetarios. Incertidumbre en la implementación de política. Crisis financieras.

Walsh, Carl. E. (2003). *Op. Cit.* Capítulo 9.

*Kindleberger, Charles P. (1991). *Manías, pánicos y cracs. Historia de las crisis financieras*. Ariel Sociedad Económica. Barcelona. España.

*House of Lords (2009). "Banking Supervision and Regulation". En: <http://www.publications.parliament.uk/pa/ld200809/ldselect/ldconaf/101/101i.pdf>

*Borio, Claudio (2003). "Towards a macroprudential framework for financial supervision and regulation?" *BIS Working Papers*, No. 128. En: <http://www.bis.org/publ/work128.pdf?noframes=1>

*Bordo, Michael D. (2008). "An Historical Perspective on the Crisis of 2007-2008". *NBER Working Paper Series*, 14569, December. En: <http://www.nber.org/papers/w14569>

*Calvo, Guillermo (2000). *Política Económica en Aguas Borrascosas: Vulnerabilidad Financiera en Economías Emergentes*. Discurso pronunciado en el acto de recepción del premio de Economía Rey Juan Carlos (Fundación José Celma Prieto). Madrid, 26 de octubre. En <http://www.bsos.umd.edu/econ/ciecspeech.pdf>

*Clarida, Richard and Daniel Waldman (2007). "Is Bad News About Inflation Good News for the Exchange Rate?". *8th Jacques Polak Annual Research Conference*. November 15-16. International Monetary Fund.

*Mishkin, Frederic S. (2007). "Will Monetary Policy Become More of a Science?". *NBER Working Paper Series*, 13566, October. En <http://www.nber.org/papers/w13566>

*Taylor, John B. (2009). "The financial crisis and the policy responses: an empirical analysis of what went wrong". *NBER Working Paper Series*, 14631, January. En: <http://www.nber.org/papers/w14631>



CALENDARIO DE CLASES

Semana	Temas
Semana 1	Cap. 1: Intermediación Financiera
Semana 2	Cap. 2: Elección de Activos y Cap. 3: Oferta Monetaria
Semana 3	Cap. 4: Instrumentos de control monetario y supervisión financiera
Semanas 4 y 5	Cap. 5: Dinero en equilibrio general
Semanas 6 y 7	Cap. 6: El dinero en las transacciones
Semana 8	Cap. 7: El dinero en las finanzas del gobierno
Semana 9	Cap. 8: El crédito y su influencia en el lado real de la economía
Semanas 10 y 11	Cap. 9: Política Monetaria. Parte I
Semanas 12 a 14	Cap. 10: Política Monetaria. Parte II

Parciales:

- ✓ Primero: sobre estadísticas monetarias (entregado a los alumnos para ser devuelto en un plazo de una semana).
- ✓ Segundo: Cap. 1 a 5.
- ✓ Tercero: Cap. 6 a 8.
- ✓ Recuperatorio: 9 y 10 (en la última semana de clases).

REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA

Se obtiene mediante 1) la aprobación de un examen parcial sobre estadísticas monetarias argentinas e indicadores del sistema financiero (a realizarse en el domicilio), 2) la aprobación de dos exámenes parciales (el primero abarcando los capítulos 1 a 5 y el segundo los capítulos 6 a 8). En caso de reprobado uno de estos últimos exámenes parciales, se tomará un recuperatorio eliminatorio que abarcará los capítulos del parcial reprobado y los capítulos 9 y 10 de este programa; y 3) la presentación de un trabajo escrito (máximo 10 páginas impresas en computadora, incluyendo tablas, gráficos y referencias bibliográficas) sobre alguno de los temas que serán propuestos y siguiendo los lineamientos que serán presentados en clase.

Adicionalmente, se establece un **RÉGIMEN DE PROMOCIÓN** de la materia al cual podrán acceder aquellos alumnos/as que hayan aprobado los dos primeros parciales con nota no inferior a 8 (ocho) en cada uno de ellos y hayan obtenido una nota mínima de Muy Bueno en el trabajo monográfico.

EXAMEN FINAL

Será escrito, al final del curso, el cual se mantendrá para consultas de los alumnos hasta una semana después de entregadas las calificaciones.



1° Ord.
Expte. N° 11-09-58729

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

El examen de promoción será un coloquio y versará sobre las unidades 8, 9 y 10 del programa, sobre algunas de las lecturas adicionales y sobre la monografía presentada.

En el caso de alumnos libres, el examen consistirá en un examen escrito que tendrá una parte práctica eliminatoria y el resto será el mismo examen de los alumnos regulares.

CONSULTAS

Lunes de 12 a 13 hs., oficina 242 ó 249. Departamento de Economía y Finanzas.